

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/77/Add.2

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 18 de noviembre de 2013 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Reglamento Técnico RTE INEN 061 (1R) “**PINTURAS**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/77/Add.1 del 08 de mayo de 2012, que éste ha sido expedido mediante la Resolución N° 13 373 del 22 de octubre de 2013, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 123 de 14 de noviembre de 2013.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable:	Marlon Martínez B. Yáñez Pinzón No. 26-12 y Av. Colón. Edf. Rigel Quito - Ecuador
Tel:	(+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto:	PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec mmartinez@mipro.gob.ec
